

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 357.

PRECIO DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestres.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Jueves 19 Diciembre 1872

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

A continuacion insertamos la poesia del señor Pastor de la Roca, que se leyó con las demás alusivas al objeto en la funcion sacro-literaria celebrada en el templo de Santa Maria el dia 8 del corriente:

Á LA PURÍSIMA VIRGEN.

Hora de prueba fué, que en noche umbría
La tempestad horrisona arrullará:
Aquel grito fatal: «¡Ay Madre mia!»
Que del pecho de un hijo se exhalará,
Quebró las fibras que el dolor heria,
Que el vértigo ineluctable arrebatara...
Y el eco se perdió en siniestra calma,
Ahogando el cuerpo y destrozando el alma.

Ese hijo era yo, que, desolado,
En lúgubre y fatídico momento,
Cediendo á un gran dolor y contristado,
Hacia aquel aplomado firmamento
Mi vista levantara, anonadado
Por un grave y profundo sentimiento;
¡Ay! que una madre Dios me arrebatara
Y en aquellos instantes espiraba!

Y un trueno con su agudo fragoroso,
De relámpago y rayo precedido,
Rasgó aquel hábito oscuro, tenebroso,
En fuego y agnáculos confundido...
Y mi clamor vagó, triste, iloroso,
Por los espacios sin cesar perdido...
¡Ah! no, perdido no, que hubo en el cielo
Quien propició lo oyo y le dió consuelo.

Y una voz elocuente que inspirada
En no sé qué de simpático y divino,
Mi mente sorprendió, que, atarazada,
Acusara el rigor de mi destino;
Y un rayo descendió á mi vista ansiada,
Abriendo va á mi afán ancho camino...
Eres tú, Virgen Santa, aquel consuelo
Que en mi tribulacion me enviara el cielo.

¿Quién á ti en vano acaso recurria?
¿Quién tu nombre invocó, que desolado
Desde esa esfera y eterial esfera
Donde reinas, Señora, hubiese sido?
«¡Iris consolador, santa humbrera,
«Bálsamo cordial del afligido,
«Madre del Trino Dios, tres veces santo,
«Cúbreme, santa Virgen, con tu manto!»

Tal fué mi invocacion de aquel instanté,
Que el huracán, bramando prepotente;
A tu solio llevó, y mas adelante;
Hasta el trono del Dios Omnipotente;
Y un eco misterioso, rotumbante,
Contestó á mi plegaria, diligente:
«Si aquí una madre pierdes, infelice,
En el cielo otra Madre te bendice!»

Y una vez y otra vez, amenazado
Por golpe funeral, de nuevo ha sido
En dura prueba tormentosa, herido
Mi corazón de padre infortunado;
Y en ferviente plegaria mi gemido
A través del espacio á ti elevado,
Halló el bálsamo en ti de su consuelo,
Y propicio otra vez encontró el cielo.

¡Dulce compensacion! yo te bendigo
Al acatar la mano bienhechora
Que me hirió y me salvó, siempre al abrigo
De sabia Providencia protectora;
Y vos que de mi afán fuisteis testigo
Y templaréis dignásteis, gran Señora,
Halle recurso en vos mi alma perdida
En el páramo triste de esta vida.

¡Oh! bendita mil veces, Madre mia,
Por cuya intercesion acaso exista,
Santa Madre de Dios, Madre de Cristo
Y Virgen de las Virgenes, Maria!

De la divina gracia fuente pura,
Madre del Criador que salvó al mundo
Y rico manantial de amor profundo,
Del pobre pecador, vida y dulzura.

Pura y casta azucena, que, inviolable,
Limpia de toda mancha, eres la esencia
Del pudor virginal, de la inocencia
Y de la castidad mas admirable.

Venerada, prudente, poderosa,
Clemente y fiel el orbe te proclama,
Y por todos sus ámbitos tu gloria,
En alas de esplendor vuela gloriosa.

Espejo y sol de cética justicia
Y trono de la ciencia mas sublime,
Tú exaltas al creyente cuando gime,
Alejando su fe en grata delicia.

Tú nos infundes Santo rogocejo,
Vaso espiritual pulcro y honroso,
De insigne devocion objeto hermoso
Y de donos celestes tan prolijo.

Del místico rosal flor hechicera,
Alcázar de David de búrneu planta,
Dorado pabellon que se levanta
Hasta el dósel de la eternal esfera.

Del arca federal simbolo pio,
Puerta de salvacion al alma abierta,
Dó encuéntrese la dicha siempre cierta,
Astro crepuscular, amparo mio.

Das la vida al enfermo, bienhechora,
Consolador refugio del cristiano,
Del pecador auxilio soberano
Cuando tu intercesion divina implora.

Bajo la simbria de tu manto augusto
Acégenos, Señora idolatrada,
De los ángeles Reina inmaculada,
Guia del alma fiel, madre del justo.

De patriarcas celestial Princesa,
De profetas y apóstoles, publica
De polo á polo el mundo, y santifica
Tu nombre sin igual y tu pureza.

¡Oh, Reina de los mártires! atiende
Desde las altas cumbres de tu gloria
Nuestra humilde y cordial deprecatoria,
Y en amor y virtud el alma enciende.

Reina de los héroes campeones
Que tus incógnitos timbres preconizan,
Que tus egregias glorias solemnizan
Y el esmalte inmortal de tus blasones.

Tú de todos los santos soberana,
De las Virgenes Reina peregrina,
Aurora nacarada, luz divina;
¡Salve, estrella polar de la mañana!

Flor del Empíreo Eden, blanca azucena
Y cándido jazmin,ardo florido,
Virgen toda virtud, vaso escogido;
¡Dios te salve de amor y gracia llenal

José Pastor de la Roca.

Alicante 8 de Diciembre de 1872.

TRISTE MEMORIA!

El paso del partido radical por las regiones del poder, será para España de triste recordacion. El crítico severo é imparcial lo dedicará una página en la historia, pero página de luto, de sangre, de lágrimas, de desolacion, de esas que forman epoca en la vida de los pueblos. La gestion gubernamental de ese partido híbrido y audaz, pasará á las generaciones venideras como un monstruo, del que horrorizadas, apartarán la vista. ¿Puede ser de otro modo? No, ciertamente.

La administracion municipal, la provincial, la general del Estado se encuentran en el desorden más lastimoso, desde que vino á ser Gobierno el partido radical: él ha empobrecido el Tesoro, destruido la Hacienda y anulado el crédito público: él ha consentido, con su ineptitud é impopularidad, el acrecentamiento de las partidas carlistas, y por consecuencia, el desarrollo de la guerra civil: él, por su hipocresía y falacia, ha provocado la insurreccion republicana, señalada con arroyos de sangre en Málaga y Mércia: él ha presenciado un regicidio frustrado, que aun está impune: él ha visto impávido, violar la Constitución á sus delegados de provincia: él, en fin, desoyendo la opinion general del país, se lanza á imprudentes reformas, que ponen en eminente peligro la integridad de la patria.

Cuando se mantiene tan desastrosa política; cuando se prescinde de los deberes que el sentimiento de nacionalidad impone; cuando los intereses generales de todo un pueblo se postponen al interés particular de unos cuantos ambiciosos, ¿qué otra cosa puede esperarse sino protestas y manifestaciones de enojo de ese pueblo herido en sus esperanzas y ofendido en su honra?

Nosotros desaprobamos el desorden, somos contrarios á la perturbacion de la tranquilidad pública, condenamos los motines y queremos que el principio de autoridad triunfe siempre de los anarquistas, á cuyo fin ahora y en todas ocasiones prestaremos nuestro desinteresado apoyo al Gobierno constituido; mas no por eso podemos prescindir de lamentar la insensata conducta del Gabinete actual que constituyendo los ánimos populares, hiriéndolos en la fibra más sensible, la de la nacionalidad, es causa pre-disponente de esos acontecimientos que siempre van acompañados del derramamiento de sangre.

El partido radical, impulsado por bastardas ambiciones y dirigido por el sobrio Ruiz Zorrilla, se halla colocado en frente del sentimiento público, sin reparar que los deseos justos y las aspiraciones legítimas de los pueblos deben servir de regulador á todo Gobierno sensato y digno que aspire á dejar en pos de sí, ya que no gloria, un buen nombre.

Ni aun esto recabará el Sr. Ruiz Zorrilla el día que caiga del poder: por el contrario, al re-

cordar el triste periodo de su funesta dominacion; apenas se encontrará un español que deje de exclamar: «Zorrilla y sus secuaces labraron la ruina de la patria.»

(La Tribuna.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 19 Diciembre 1872.

CUESTION NACIONAL.

El sábado publico la *Gaceta* el decreto sobre reforma municipal en Puerto-Rico, decreto que ha escandalizado á todos los buenos hijos de España, sin distincion de partidos; decreto que es como el prólogo de la vergonzosa obra empezada por los separatistas y enemigos de la integridad del territorio, obra que se llevaria á cabo si aqui, en esta tierra del patriotismo, se hubiera estinguido el sentimiento nacional; si sordos á los desgarradores gritos de la madre patria, consintieramos que cuatro desdichados utopistas se levantaran sobre la opinion del país, hiriendo su honra, que es la de los que amamos de todo corazón lo mismo á la península que á nuestros hermanos ultramarinos.

Contra las reformas municipales de Puerto-Rico se ha lanzado ya el grito de indignidad nacional, el cual, veloz como el viento, ha resonado en todos los ámbitos de este desgraciado país, condenado á sufrir el mas torpe de los gobiernos que registra nuestra historia contemporánea.

Si, nacional ha sido la reprobacion contra ese decreto de reforma municipal, que se va á plantear en una de nuestras provincias ultramarinas, puesto que ha sido la expresion del dolor de todos los partidos políticos de España, excepto el radical, que, sobreponiéndose al sentimiento y al criterio de la nacion entera, no ha escuchado el consejo del país, y en su satánico orgullo se ha creído el solo depositario de la verdad, creyendo á los demás partidos obcecados por el error.

Mentira parece que haya hombres bastante vanidosos para hacerse infalibles, llevando su orgullo hasta el extremo de desoir el grito de reprobacion que se ha levantado de uno á otro extremo de la nacion, desde el momento en que se puso sobre el tapete la reforma de la administracion de nuestras Antillas.

Mentira parece que una tan crasa nulidad como es el Sr. Ruiz Zorrilla, se haya atrevido á decir en el Congreso, á propósito de las reformas, que todos los anti-reformistas se equivocaban en esta cuestion. Bien que tal atrevimiento solo es propio de los que, como el labriego de Tablada, se alimentan todos los dias de su ignorancia. Sino, ¿cómo es posible que tal digera todo un presidente de un Consejo de ministros, tratándose de las reformas en cuestion, condenadas por los republicanos, entre los que hay diputados y hombres que han encanecido en la prensa, y que las combaten porque las creen atentatorias á la integridad del territorio; cuando entre la mayoría de los diputados radicales va aumentando el número de los anti-reformistas; cuando tales medidas son reprobadas por los hombres todos del gran partido conservador, porque en ellas solo ven la perdida de nuestras Antillas si por desgracia tuvieran los radicales tiempo para plantearlas; cuando las rechazan los alfonsinos; las miran con horror los carlistas; las condenan los hombres honrados y dignos, lo mismo los políticos que los indiferentes, y las combaten, en fin, los periódicos de todos matices, lo mismo los políticos que los literarios; lo mismo los científicos que los de instruccion y recreo; en una palabra, la prensa toda de España que no vive obligada á entonar himnos de alabanza en honor de los que con ella ejercen la segundia de las obras de misericordia?

¿Cree el gobierno que es fácil unir tantos pareceres, tanta diversidad de opiniones, escuelas tan diferentes en principios, publicaciones de tan diversos matices, á la prensa toda, en fin, en sus en-

contradas aspiraciones, para hacer converger tan variados elementos en un solo punto, ó cree que la oposicion que á las reformas se hace por todos los partidos, por todas las escuelas políticas y por todas las publicaciones no es el grito unánime, espontáneo, que la opinion en todas sus maneras de manifestarse lanza al ver que nuestras posesiones de Ultramar se pierden?

No, gobierno radical; podrá ser mas ó menos fácil unir en una sola idea á los hombres que militan en un mismo partido, porque todos están conformes, por lo regular, en los puntos cardinales de su política; pero no es cosa tan fácil y hacedera llevar á los hombres honrados de todos los partidos arrastrados por una sola idea á que formulen una protesta solemne ante la nacion, ante la Europa, ante el mundo entero. Esto rara vez sucede, y solo cuando se hiere el sentimiento nacional, como ha sucedido con la reforma; solo cuando un gobierno insensato y loco compromete en su delirio los altos intereses de un país, es cuando se dan casos de que la nacion en masa se levante como un solo hombre para entablar una guerra contra ese puñado de filibusteros á quien da vida el partido de la chusma.

El guante, pues, está arrojado. El resultado no puede ser dudoso. De un lado está la NACION; de otro algunos aventureros seducidos por... sus miserias.

Veremos quien vence á quien. Veremos si los que han trastornado el orden social y político, lo mismo aquí que en Ultramar, pagan cara su ambicion y su osadia.

Mientras la batalla se decide, protestemos nosotros una vez mas desle nuestra modesta esfera contra las reformas que se pretenden llevar á cabo en nuestras antillas, cumpliendo de este modo como buenos y leales hijos de España.

RECORDEMOS.

El órgano del radicalismo alicantino cree haber puesto una pica en Flandes, publicando un artículo de *El Imparcial*, á quien llama el gran adalid de su partido, en el que se cree encontrar una contradiccion de la política conservadora recordando el dictamen de la Comision del mensaje en 1871 en lo que se referia á las reformas de Ultramar; pero todo el mundo sabe que fué un acomodamiento de los individuos de la comision: que el Sr. Ayala protestó contra él enérgicamente; que se presentó por el Sr. Nuñez de Arce una enmienda que definia la verdadera actitud del ministerio, y que sin el acuerdo de retirar todas las enmiendas, las cosas habrian quedado muy claras, no obstante lo cual, el Sr. Ayala, contestando al Sr. Fabié, dió la fórmula de su política ultramarina.

El Imparcial, que siempre fué partidario de la integridad del territorio español, no tiene hoy otro argumento que oponer á los que dicen y prueban que la autonomia municipal que su antiguo director, y propietario Sr. Gasset acaba de conceder, *motu proprio*, á la isla de Puerto-Rico, es el triunfo completo de una política hostil en el fondo y enemiga de España, que una parte de los que eso afirman sostuvieron en un momento dado que debia entenderse á la poblacion boricuense el pleno goce de los derechos políticos que en la Península con la revolucion han triunfado, y llevar allí la abolicion (no inmediata) de la esclavitud.

El Imparcial haciendo la política ultramarina del antiguo periódico del señor Rivero, *La Constitucion*, que, como es sabido, vivió y murió repitiendo que triunfaba la política del mensaje, y que en Cuba habia *dos insurrecciones!*

—He aquí á lo que obliga la pasion de partido.

El castillo que levanta sobre la base del mensaje votado por los conservadores es un castillo en el aire, porque es sabido, como decimos mas arriba, que cuando aquel se votó, la crisis ministerial estaba

planteada, y las esplicaciones que dió el gobierno en aquella ocasion, distaban mucho de ser satisfactorias para la opinion reformista.

Por otra parte, la famosa *politica del mensaje*, que nunca pasó de ser una frase que ninguna consecuencia produjo, no comprendia ni la abolicion *inmediata* de la esclavitud en Puerto-Rico, ni la separacion de mando en sus autoridades superiores, puntos capitales hoy de la politica mal llamada reformista, á la que el señor Gasset está sirviendo de instrumento. ¿Ni qué probaria que los conservadores de la revolucion hubiesen vacilado alguna vez en lo que concierne á los asuntos de Ultramar? La conciliacion aun no habia sido definitivamente abandonada, y ella imponia á los revolucionarios concesiones y transacciones, que serian altamente imprudentes hoy, que el radicalismo ha triunfado, y que la influencia que se titula «reformista», en gran parte anti-española, es la que prevalece en aquella materia.

Nosotros rechazamos la insidiosa politica reformista, que no sabe proceder sino por medio de mistificaciones y sorpresas, y sirviéndose de hombres que no inspiren al pais la profunda desconfianza que sus verdaderos directores; y como nosotros lo hacen los republicanos, los carlistas, los alfonsinos, la nobleza y demás elementos, que al cabo, escitados por el sentimiento del peligro que amenaza á la patria, han venido á formar la que con razon se llama *liga nacional*.

Pero ya que *La Tertulia* y *El Imparcial* llaman *supercheria* á los peligros que hemos dicho amenazan á la pequeña Antilla, trasladamos á las columnas de nuestro periódico una hoja suelta, publicada y repartida con profusion en Puerto-Rico, en tiempo que era capitán general de la pequeña Antilla el general Baldrich, y que es la mejor contestacion que podemos dar á aquella atrevida calificacion.

Esta hoja suelta, que es una proclama revolucionaria, tiene un sello azul con una matrona representando la república, la estrella solitaria al pie, y la siguiente inscripcion: *Comité revolucionario de Puerto-Rico*. Y dice así:

«BORINQUEÑOS.

Contémonos—
Somos 550.000 criollos.
14.000 Españoles infestan nuestra Patria.
Las armas de los Indios—con su valor—so-
brarian para arrojar al mar á nuestros opresores.
15.000 abstenciones, en la reciente lucha
electoral, son 15.000 votos á favor de LA SEPARA-
CION DE ESPAÑA.

De los 10.000 reformistas, los que no están ya
con nosotros, por la ley del Progreso y de la ra-
zon, serán mañana otros tantos soldados de LA INDE-
PENDENCIA.

¿Hasta dónde han de alcanzar los límites de
nuestra tolerancia!

(Aquí habla ahora la proclama de los actos
del Sr. Baldrich, poniendo la Isla en estado de
sitio, suspendiendo la ley de imprenta, y otras
de que en la isla no habia ejemplo hasta que
fueron á gobernarla los amigos de *El Imparcial*.)
Y continúa:

«La Revolucion—el mártir Dávila lo dijo,—
la Revolucion sólo puede salvarnos de tanta ig-
nomia.

¿Qué os falta? ¿Hombres?

Nosotros somos el número; esto es,
LA FUERZA; nosotros somos más que la Fuer-
za, somos el Derecho.

¿Que necesitáis? ¿Armas?

140 hombres mal armados lanzo Céspedes en
Yara contra España;

50 armó Mariño en Trinidad;

14 fueron los héroes de Capotillo en Santo
Domingo.

Y los Españoles fueron lanzados de Venezuela
y Santo Domingo y lo están siendo de Cuba, la
Grande, la Bella, la Invencible Cuba!

¿Seremos nosotros los únicos cobardes en
América?

¡No, estos climas no producen cobardes!

Decimos y UNÁMONOS.

De una organizacion bien entendida responde
la organizacion de los Comités Reformistas; de
la victoria responden nuestros corazones y
nuestros brazos.

Decimos y UNÁMONOS.

El triunfo, rápido como el rayo, glorioso como
la libertad, indisputable como nuestro dere-
cho, tendrá por corona

LA INDEPENDENCIA DE LA PATRIA.

¡Viva Borinquen!

¡Viva Cuba libre!

¡Viva la Revolucion!

Agosto, 1871.

El Comité Revolucionario.

Entre todas las arbitrariedades que registra la historia del gobernador de Alicante, Sr. Lezama, ninguna tan grande como la que ha tenido por objeto la suspension del Ayuntamiento de Crevillente, preparada y llevada á cabo por la Comision provincial usurpadora y el referido proconsul.

Y es de notar, que la causa que ha servido de pretexto para llevar á cabo la suspension, ha sido la division de cole-

gios electorales, propuesta y llevada á cabo por el ayuntamiento anterior al que se acaba de destituir, el que, por consiguiente, no tenia responsabilidad alguna. Pero como estaba decretada la suspension de antemano ya, primero se buscó pretexto para ello exigiendo que el Ayuntamiento pagase los haberes que se adeudaban á los maestros de escuela procedentes tambien de la época del Ayuntamiento anterior, lo cual efectuaron pagando treinta mil reales de un bolsillo particular los concejales ahora destituidos.

Como pensamos ocuparnos con detenimiento en esta cuestion, solo diremos hoy que inmediatamente se recibió en el indicado pueblo la orden de destitucion, los que se llaman radicales principiaron á formar grupos armados, llenando de consternacion aquel pacífico vecindario. Baste decir que hasta hubo tiros y la consiguiente alarma, promovido todo por los radicales contrahechos de aquel pueblo, á quienes no acabaron de satisfacer los concejales nuevamente nombrados.

¿Cuánto tendrán que agradecer al señor Lezama y á la Comision provincial de real orden los pueblos de la provincia de Alicante!

Dado el olorillo que se desprende de todos los sueltos que publica *La Tertulia* de ayer, ¿qué nombre técnico se podría dar diariamente á sus escritos?

Y contestó una persona de gran autoridad en la materia:

—Tabaco puro, caro y muy malo.

La Tertulia, como despues que sus redactores é inspiradores se han apoderado de la mesa del presupuesto, no piensan mas que en los ricos manjares que engullen, y en los preferentes tabacos que chupan, no ha tenido otra comparacion para hablar de nuestros escritos que el de la cocina antigua y el arte culinario. ¡Amigo, hermana, que se acercan las pascuas, y es necesario comer para todo el año, ya que la Divina Providencia ha puesto tantos platos al alcance de sus manos!

¿Conqué la opinion pública fué la inventora del epíteto de *canalla* aplicado al partido unionista? ¿Qué me cuenta V., querida hermana? ¿Es la opinion pública que se concentra en los elegantes y *concurridos* salones de la Tertulia del Progreso Democrático alicantino, en donde aquella pléyade de oradores hace las delicias del gran partido radical, compuesto de seis jefes y ningun soldado? ¡Ah, chismosilla, chismosilla, y cuán digna os habeis hecho de ser el órgano fiel y genuino del partido de la *chusma*, del que recibis la existencial!

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la seccion de variedades que establecemos desde hoy, publicandona una traduccion de «Sorbona, curso de filosofia política de Paul Janet.»

Dicho trabajo ha sido hecho por un ilustrado joven de esta capital, que varias veces ha honrado las columnas de *EL CONSTITUCIONAL* con sus excelentes traducciones.

Segun *La Iberia*, pasan ya de 100 los diputados que se oponen á las desatentadas reformas que el gobierno intenta plantear en las Antillas, con grave perjuicio de atendibles, respetables y sagradas consideraciones; y hasta asegura el apreciable colega que hoy se presentaría en el Centro hispano-ultramariano la comision de diputados ministeriales que ha de sellar en nombre de sus compañeros el pacto español con todos los demás partidos políticos de la patria, firmando tambien esta misma comision la exposicion que el partido español dirigirá en breve á las Cortes, y que está redactando el ilustrado publicista y distinguido político Sr. Lopez de Ayala, tan conocedor de los asuntos de Ultramar.

Sin embargo, el ministerio insiste, á pesar de las probabilidades de una derrota y de concitar todas las opiniones, todos los intereses y todos los partidos en contra de lo existente.

¿Qué secreto puede haber en todo esto?

El Sr. Zorrilla dijo varias veces en la sesion del 16 en las Cámaras, que era un hombre honrado.

Mejor que decirlo, es parecerlo.

Se aseguraba en Madrid el 17 que el diputado republicano Sr. Carvajal, habia

salido para Málaga con una mision del presidente del Consejo de ministros.

¿Qué será?

¿Tendrá algo que ver este viaje con los republicanos?

Tenemos la satisfaccion de poder calmar un tanto la pública ansiedad con motivo de las proyectadas reformas ultramarinas.

Segun datos de buen origen, ni aun los decretos publicados ya en la *Gaceta* llegarán á realizarse.

La bárbara proeza de los republicanos que hicieron fuego sobre un tren, hiriendo gravemente al coronel Teruel, ha sido coronada por el fallecimiento de dicho bravo militar, ocurrido el 14 por la noche. El 15 fué enterrado con todos los honores de ordenanza, habiendo asistido á esta fúnebre ceremonia el brigadier Camus.

Hé aqui el extracto de la sesion celebrada por el Congreso el 16:

A la hora ordinaria abrió la sesion de hoy el Sr. Mosquera, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Despues de varias preguntas de escaso interés, el ministro de Estado habló sobre un reglamento planteado en Portugal referente á la libre circulacion.

El ministro de la Guerra, contestando á otra pregunta, declara que, á pesar de la insistencia con que el capitán general de Cataluña ha pedido al gobierno autorizacion para cangear al coronel Rokiski, hecho prisionero por los carlistas, se le ha negado siempre esa licencia, mandando formar causa al espresado coronel y dos oficiales que le acompañaban por haber abandonado la columna de operaciones de que formaban parte.

El Sr. Lagunero, excitó el celo del ministro de la Guerra para que publicara un reglamento autorizando á los jefes y oficiales del ejército para que puedan contraer matrimonio libremente.

Entrándose en la orden del dia, el Sr. Carmona, individuo de la comision que ha dado dictámen sobre el abandono del Peñon de la Gomera, contesta el Sr. Ortiz. Este rectifica.

El Sr. Canalejas pronuncia un elocuente discurso contra el dictámen de la comision. Se opone tenazmente al abandono del Peñon. Considera la cuestion bajo el punto de vista histórico, político, mercantil y militar. No cree que amenaza ruina el Peñon de la Gomera, y si el de Alhucemas, que es sobre el que los ingenieros han dado dictámen.

El ministro de la Guerra contesta al Sr. Canalejas. Recuerda los dictámenes facultativos emitidos por ingenieros civiles y militares sobre el estado de conservacion del Peñon, dictámen aprobado por el cuerpo consultivo de Guerra y Marina. Declara que allí no puede refugiarse ningun buque de guerra por escaso que sea su calado.

Pasadas las horas de reglamento se suspende la discusion, siendo las seis y cuarto.

Como una prueba mas de la tranquilidad que reina en Alcoy, trasladamos á nuestras columnas la siguiente gaceta que encontramos en *El Parte Diario* de aquella ciudad.

Por supuesto, el siguiente hecho ha tenido lugar despues de haber asegurado el orden en aquella poblacion la elevada diplomacia del Sr. Lezama:

«A las once de la noche del sábado, al retirarse de la guardia del Príncipe, y al entrar en su casa alojamiento, que es el casino de la calle de San Nicolás, un teniente de carabineros de los acantonados en aquella ciudad, le dispararon un tiro pasando el proyectil el capote, pantalón y calzoncillo, teniendo la fortuna de no sufrir mas que una contusion en la pantorrilla izquierda. Al oír el disparo acudieron algunos vecinos al sitio de la agresion, y se apoderaron de tres ó cuatro sujetos armados, que fueron entregados á la autoridad.»

Leemos en *La Tribuna*:

«La grandeza española, representante de tantas glorias, no podia permanecer indiferente ante la actitud patriótica y entusiasta de los buenos españoles, con motivo de las malhadadas reformas de Ultramar.

En efecto: se dice que los grandes de España que residen en Madrid, convocados por la diputacion de la grandeza, que se reunirán para prestar su apoyo incondicional, en el citado asunto, al centro Hispano-ultramariano.»

Leemos en *El Imparcial*:

«De nueve y media á doce y media celebraron anoche Consejo los ministros en la secretaria de la presidencia.

Las cuestiones económicas y de orden público ocuparon principalmente la atencion del Gobier-

no, que no trató, como generalmente se habia creído, de asuntos relativos al departamento de Ultramar.»

A pesar de esta afirmacion, tenemos entendido que ni aun los decretos publicados ya en la *Gaceta* llegarán á realizarse, y que las proyectadas reformas de Ultramar quedarán al fin aplazadas hasta mejor ocasion.

Dice *El Gobierno*:

«El dia 16 ha sido calificado entre los bolsistas de *lunes negro*. Y en verdad que el pánico se apoderó de los ánimos, ya bastante intranquilos desde el Bolsin del domingo, en que la baja se pronunció de una manera tan rápida como violenta.

Dícese que ha contribuido á esa brusca depreciacion de los valores, el haberse observado que ciertos sujetos á quienes se supone en intimas relaciones con algunos personajes de la situacion, se presentaron ayer en Bolsa ofreciendo grandes cantidades de papel. A esta noticia, verdadera ó falsa, que se difundió rápidamente, hay que agregar los rumores alarmantes que circularon, unos sobre inminentes alteraciones del orden público, y otros contrarios al éxito del empréstito, aun en los términos que lo ha presentado el ministro de Hacienda.

Ignoramos lo que haya de cierto en las anteriores noticias; lo único que hay de exacto es que el crédito público se halla hoy más seriamente amenazado que nunca, y que, en la misma Bolsa, en donde no há mucho predominaba el radicalismo, se achaca tanto desconcierto á los despropósitos del gobierno.»

El dia 17 debe haberse considerado como tenebroso, pues la noticia que nos anunció el telégrafo sobre la baja del dia 16 es de 90 céntimos.

Cuando los monárquicos radicales, los que en España no han sabido implantar la democracia ni sostener la monarquía, amenazan desmembrar el suelo patrio con sus locas reformas, es consolador escuchar el sensato y elevado lenguaje que habla un diario tan republicano como *El Pueblo*:

«Si por precipitacion ó imprudencia en conceder reformas á las Antillas, dice, se llegase á perder á Cuba, las provincias de Castilla podian colgar sus arados, las catalanas cerrar la mitad de sus fabricas y escritorios y las Vasconas y todas las demás maritimas arrinconar su marina mercante, que casi vive exclusivamente del comercio con la gran Antilla.

Por esto hemos de ser muy parcos y previsores en conceder hoy reformas, y mientras exista la guerra en Cuba no debemos adoptar nada que si quiera tienda á menoscabar ó poner en el mas pequeño peligro la integridad de la patria española.

Esta es, ha sido y será nuestra política, que no abandonaremos por nada ni por nadie.»

Así deben sentir y hablar todos los buenos patriotas, sean cualesquiera sus ideas políticas.

Hacemos nuestro el siguiente suelto de *La Época*:

«El gobierno, que calificaba de pagado el motin del 11 y dispuesto para influir en el empréstito, aunque él deba saber perfectamente que no era eso, podria esplicar si no era para influir en el empréstito la medida de haber cerrado el telégrafo á toda comunicacion durante cuarenta y ocho horas. Esto ha causado gran disgusto en Paris.»

No tiene malicia el siguiente suelto que copiamos de un colega:

«Ahora se le ocurre á un periódico recordar que el Sr. Moret envió un emisario (á Zonen) al campo de los insurrectos de Cuba á avisarles con Céspedes. El Sr. Moret está en Londres, donde radica la junta de laborantes del filibusterismo. En Londres se ha realizado un gran empréstito por el cabecilla titulado coronel Macías, uno de los más encarnizados enemigos de España.

Y no dice más el colega, ni hace falta.»

Con efecto, no hace falta, porque aquí vamos conociéndonos todos, y ya sabemos qué clase de relaciones existen entre los filibusteros y ciertos individuos del partido cimbro.

De todos modos, los hechos á que se refiere el suelto anterior son muy dignos de estudio para el Sr. Martos y para el Sr. Ruiz Zorrilla, tan amigos de indagar coincidencias ilusorias entre todos los motines y la actitud digna y patriótica del partido conservador.

En *La Tribuna* del 17 leemos el siguiente suelto:

¿Qué pasa, señores ministeriales, en las provincias Vascongadas?

¿Qué temian ayer el gobierno y sus parciales para estar alarmados?

A juzgar por las noticias que corrian en el Congreso, temíase un alzamiento carlino, lo cual inspiraba serios temores al Gobierno. La *Gaceta*, sin embargo, continúa diciendo que el orden más perfecto reina en España, lo cual sino es exacto, en cambio es muy radical.»

SECCION DE ANUNCIOS.

MODAS Y NOVEDADES.

Pedro F6 y Oliver.—Calle Mayor, número 20.
GRAN SURTIDO DE INVIERNO.

Para Caballeros.—Corbatas de novedad.—Puños y cuellos de camisa.—Pañuelos de seda.—Tapabocas de lana inglesa.—Chalecos de punto de lana.—Calcetines de id.—Guantes de cabritilla, piel de Suecia y castor.—Paraguas ingleses.

Para Señoras.—Elegantes salidas de Teatro.—Lindisimas corbatas de seda, y tambien de lana.—Pañuelos, id. id.—Id. de punto para la cabeza.—Nubes de punto de lana.—Guantes de cabritilla y abrigo.—Boas.—Juegos de puños y cuellos.

Para niños.—Vestidos de acristianar.—Capas de merino, bordadas y colchadas.—Abriguitos de punto de lana.—Medias id.—Botitas de abrigo.—Saquitos de franela.—Sombreritos de terciopelo y castor.—Gorritas.

Además un gran surtido de pasamanería, flocos de seda y lana, puntillas de guipur, botones, terciopelo, flores, plumas, cintas de gró, y otros varios artículos.

Gran taller para confeccion de trajes y abrigos para Señoras y niños, con arreglo á figurinos de París.

CAFÉS Y TÉS DE CLASES SUPERIORES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

A LOS CANTANTES.
En la farmacia del señor Bellido, plaza de la Libertad, se han recibido de Londres unas pastillas especiales, preparadas con el *gelatinoso Nelsa*, y propias para los cantantes, oradores y todas las personas que hacen un uso frecuente y continuado de los órganos vocales. Su especialidad consiste principalmente en dar mayor energía á dichos órganos, permitiendo su ejercicio mas tiempo y sin fatiga, y hacer las articulaciones mas fáciles y los sonidos mas melodiosos. Merecen ensayarse.

ANUNCIO.

Asociación de los cosecheros de vino del Continente. Sociedad establecida bajo la base de la responsabilidad limitada á su capital 5000.000 de francos bajo el título de «The Continental Winegrowers Association, Limited.» El asiento principal de dicha sociedad, las oficinas y almacenes están en Londres (Inglaterra), en el núm. 2, Crown Buildings, Queen Victoria Street, frente á la estación del ferrocarril Mansion House, en la City.

Reunion de los cosecheros mas importantes de los vinos de Meda, Burdeos, del Mediodía, de la Borgoña y así como tambien de España, de Portugal, de Italia, de Hungría, del Rhin y del Mosela, con almacenes y depósitos de los productos del Mediodía y provisiones de boca, tales como conservas alimenticias, especialidad en frutos confitados, licores de mesa, aceites de olivas superfinos, etcétera.—Gran abasto cimiento general para Inglaterra, las colonias, la India y los Estados Unidos.—Comision y consignacion de todos los productos del sueo, como legumbres, frutas, trufas, etc.—Dirigir los pedidos, cartas y muestras de toda especie, franco, á los Sres. Directores-Gerentes de The Continental Winegrowers Association Limited, 2, Crown Buildings, Queen Victoria Street, City (Londres).

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.^a LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los dias 13 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO. SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los dias 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los dias 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. **Faes hermanos y compañía.**

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA Segovia, Cuadra y compañía. SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

A limo carga y pasajeros.

Consignatarios, **Sres. Faes hermanos y compañía.**



PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

DEPÓSITO CENTRAL.—Puerta del Sol, 12.—MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

1.ª La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.ª En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.

6.ª Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la Casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 reales libra, y en esta ciudad casa de D. Nicolás Saenz de Villareal, calle Mayor, núm. 4.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER DE PARIS

50 medicos de los hospitales de Paris han experimentado su eficacia contra la tos, el asma, la gripe, la coqueluche, o tos convulsiva y las irritaciones del pecho y de la garganta.
Venta por mayor: Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: Borrell herms, Moreno Miquel, José. Simon, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. Desconfiar de las falsificaciones.

En Alicante, Sres. D. J. Bellido y L. Rodríguez Hernandez.

Enfermedad Secreta CH ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19. c.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodríguez Hernandez.

PAPEL WILSON

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas á la curacion pronta é infalible que atrae al exterior la irritacion cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendado los principales medicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismos, lumbargo, dolores, etc. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las más de las veces y solo causan una ligera comezon.—Precio de la caja 8 reales.—Depósito en Paris J. Wislin, 46, rue de Rennes.—La Agencia franco-española, en Madrid, Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con aмена é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | Año. | Sems. | Trim. |
|--------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Madrid . . . | 30 pes. | 16 pes. | 9 peseta. |
| Provincias . . . | 35 Id. | 18 Id. | 10 Id. |
| Portugal . . . | 7520 re | 3890 re | 2160 er. |
| Cuba y Puerto-Rico . . . | 9 ps. fr. | 5 ps. fr. | 3 ps. fr. |

Célebres pildoras inglesas.

Especiales contra las hemorragias (purgacion) y leucorreas ó flores blancas. Caja y método, 18 rs. Seis cajas, 81 rs. Se remiten á provincias.

Farmacia de Escolar, plaza del Angel, número 3, Madrid.

Se alquila el almacen, piso 1.º principal y 3.º de la casa núm. 7 duplicado, de la calle de Bailen, de las edificadas por la Peninsular. Para mas pormenores dirigirse á D. Juan Aquilina, calle de Tarifa, núm. 1, esquina á la de San Pascual. 10—3

UN COMERCIANTE DE LONDRES.

teniendo capital disponible, desea facilitar á los negociantes y fabricantes préstamos de quinientas á cinco mil libras esterlinas á un interés módico.

Igualmente se halla dispuesto á abrir créditos en blanco á casas respetables.

Dirigirse F. C. O. Deacons, 154. Leadenhall Street, Londres.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

| | | |
|--------------|---------------|-----------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Iscosinas. | Rrrenas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiques. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillador. |
| Corta-frios. | Fieheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

Quincalla.

| | | |
|------------------|--------------|---------------|
| Maletas. | Cucharas. | Petacas. |
| Sombrereras. | Cuchillos. | Porta-monedas |
| Planchas-vapor | Tenedores. | Cepillos. |
| Idem ordinarias | Cucharones. | Sombrillas. |
| Grifosuperior. | Navajas. | Bastones. |
| Ata-mantas. | Cortaplumas. | Bagias. |
| Bolsas de viaje. | Lancetas. | Hules. |
| Sacos de noche. | Peinas. | Plumeros. |
| Caramañola. | Batidores. | Anteojos. |
| Tijeras. | Gutaparchas. | Perchas. |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Gran surtido de ferretería.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, areas, pupitre y maderas.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

ÚLTIMA NOVEDAD.

En la acreditada confitería de D. Carlos Chorro, calle Mayor, núm. 5, se acaba de recibir un magnífico y abundante surtido de cajas para dulces, á precios bastante módicos.